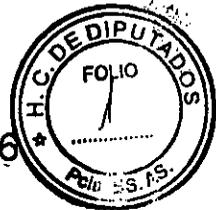




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 152

/15-16



**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos  
Aires**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el “Festival Grito de  
Mujer”, a realizarse el 15 de marzo del corriente año, en el Complejo  
Municipal San Francisco de Berazategui.

  
Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### **FUNDAMENTOS**

Este evento que se realizará en Berazategui el próximo 15 de marzo es un Festival Internacional de Poesía, que tiene como objetivo promover la labor poética de las mujeres que forman parte del movimiento y que buscan darse a conocer a través de la participación en proyectos conjuntos que les permitan desarrollarse en las letras.

Convocado por Mujeres Poeta Internacional fundado y presidido por Jael Uribe de República Dominicana, el Café Literario "Almafuerte" realiza por 3º vez consecutiva este Festival.

Un encuentro para concientizar a la población sobre la violencia doméstica y sexual, su manera de evitarla y/o denunciar al victimario. Coordinado por Marca Mangione. A cargo del grupo Literario Almafuerte.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa.

Dr. JUAN JOSÉ MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.